

**ACTA DE LA SESION
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE
GOBIERNO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACION PUBLICA DE
QUINTANA ROO, DE FECHA
DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO
DOS MIL CINCO.**

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día dieciocho de agosto del año dos mil cinco, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel de ésta ciudad, los Ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, y ciudadano Licenciado Luís Alfonso Martínez Aparicio en su calidad de Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

Orden del día

- I.-Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II.-Declaración de instalación de la sesión;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV.-Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro;
- IV.1.- Exposición y aprobación en su caso del sistema de control y numeración de acuerdos de la Junta de Gobierno.
- IV.2.- Autorización de leyenda que contendrá el libro de Registro de Recursos de Revisión y suscripción de la misma.
- IV.3.- Propuesta y autorización de contratación en cumplimiento a las recomendaciones del Órgano Superior de Fiscalización para atención de las necesidades de la Dirección de Vinculación en base a su propuesta.
- IV.4.- Presentación preliminar del plan de contingencia en caso de huracanes a cargo de la Dirección de Informática.
- IV.5.- Autorización en su caso, de un estímulo extraordinario por las actividades previamente desarrolladas al inicio del derecho a la información pública.
- IV.6.- Ponderación del gasto de las partidas por ejecución de programas institucionales, en su caso, excepción para su ejercicio de conformidad a los Lineamientos de adquisiciones y contratación de servicios del instituto.
- V.- Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria;
- VI.- Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, inicie el desahogo del primer punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. Por lo que procedo a ello.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (PRESENTE),
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (PRESENTE),
Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (PRESENTE).

Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, existe quórum legal.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Visto el informe anterior, se declara instalada la presente sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las diecinueve horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio.

Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, informo que el siguiente punto a tratar lo es la aprobación del orden del día, al cual doy lectura.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Se somete a votación la aprobación del orden del día.

Secretario Ejecutivo sírvase hacer lo conducente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
De acuerdo..

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
De acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, informo que el orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a ésta Junta de Gobierno, que de acuerdo con el orden del día, el siguiente es asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con exposición y aprobación en su caso del sistema de control y numeración de acuerdos de la Junta de Gobierno.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Propongo que de conformidad con los esquemas que me permití pasar anteriormente a los Consejeros, sugiero la aprobación del mismo para llevar a cabo un mejor control de nuestras sesiones.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:
Quiero manifestar que anteriormente se había enviado la propuesta concerniente al presente punto y que además no es posible cambiar numeración, dado que los primeros acuerdos fueron ya numerados. Por lo que propongo dejarlo a revisión para la próxima sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario ejecutivo, sírvase tomar la votación a la propuesta vertida por el Consejero Vocal, Licenciado Enrique Norberto Mora Castillo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
A favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
De igual forma a favor.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:
Estoy de acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO

SECRETARIO EJECUTIVO: No se aprueba la moción y se toma la siguiente resolución para efectos de ser tratado la próxima sesión para llevar a cabo una revisión, tomando en cuenta los acuerdos ya numerados sin que el acuerdo implique desechar la propuesta.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente asunto a tratar.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto de orden del día, lo es dentro de asuntos específicos y en ponencia del Consejero Presidente

Carlos Alberto Bazán Castro, con autorización de leyenda que contendrá el libro de Registro de Recursos de Revisión y suscripción de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Solicito al Secretario Ejecutivo, proporcione dicha leyenda y explique el contenido del registro correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Me permito dar lectura a la leyenda que deberá contener el libro de registros de los recursos de revisión que sean interpuestos ante este Instituto. Asimismo manifiesto que dicho registro contendrá fecha de inicio, número de recurso, nombre del promovente, nombre del sujeto obligado, nombre del Consejero Instructor, acto reclamado, sentido de la resolución y fecha de conclusión. Mismos que someta a su consideración.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: A favor.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Estoy de acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De igual forma estoy a favor.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad la leyenda que contendrá el libro de registro de recursos de revisión que sean presentados ante este Instituto, así como los datos que contendrá dicho registro.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente asunto a tratar.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto de orden del día, lo es dentro de asuntos específicos y en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con propuesta y autorización de contratación en cumplimiento a las recomendaciones del Órgano Superior de Fiscalización y para atención de las necesidades de la Dirección de Vinculación en base a su propuesta.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:
Propongo corregir el contenido del punto del orden del día, a fin de dejar debidamente claro el mismo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
En atención a lo anterior, especifico que la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval y el suscrito, han agotado las entrevistas con varias personas y consideramos que las indicadas, para cada caso lo son el Lic. Luis Eduardo Xicum Meza (Coordinador de Recursos Humanos y Materiales adscrito a la Dirección de Administración) y la Licenciada Nelly Concepción Polanco Zapata, (Coordinadora de Atención a la Sociedad y Relaciones Interinstitucionales adscrita a la Dirección de Vinculación), mismos que se proponen sean contratados bajo el sistema de honorarios asimilados a sueldo por sesenta días.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
A favor.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:
Estoy de acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
De igual forma estoy a favor.

CONSTANCIA DE ACUERDO:
SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad la contratación de las personas indicadas en los términos planteados.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, continúe con el del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: Continuando con el orden del día, en asuntos específicos y en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con presentación preliminar del plan de contingencia en caso de huracanes a cargo de la Dirección de Informática.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Solicito que se tenga por aprobado el plan que presenta el Licenciado Fernando Daniel Colón González, a quien le doy el uso de la palabra a efecto de que explique a los Consejeros el plan que se propone.

DIRECTOR DE INFORMATICA: Primeramente me permito repartir los siguientes trípticos que contienen datos suficientes para estos casos, procediendo a explicar el contenido del mismo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a la Junta de Gobierno, que la propuesta del plan de contingencia en caso de huracanes, fue aprobada por unanimidad de los presentes, en los términos planteados.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente asunto orden del día, lo es asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro, con autorización en su caso, de un estímulo extraordinario por las actividades previamente desarrolladas al inicio de la vigencia derecho a la información pública.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Propongo en este acto a los Consejeros, que toda vez que todo el personal con excepción de los que acaban de ingresar al Instituto, hemos realizado con profesionalismo nuestra labor de difundir el derecho a la información en el Estado, se han agotado las jornadas de verificación y terminado con éxito la primera etapa de capacitaciones en el año, se autorice el pago de un estímulo de un mes a cada empleado en términos del reglamento interior repartido en las dos quincenas de septiembre y una quincena mas en la primera de diciembre del año en curso.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar a votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de los presentes la autorización un estímulo extraordinario por las actividades previamente desarrolladas al inicio del derecho a la información pública, en los términos planteados.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día; lo es la ponderación y autorización de las partidas por ejercer.

CONSEJERO PRESEIDENTE CARLOS ALBERTO BAZAN CASTRO: Solicito a esta Junta de Gobierno que este punto se trate en la siguiente sesión.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar a votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de la solicitud planteada por el Consejero Presidente.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el referente a la lectura y aprobación del acta de la presente sesión extraordinaria. Solicitando un receso de treinta minutos para la elaboración de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Se reanuda la sesión en el propio día de su inicio, siendo las 22:00 horas con treinta minutos.

Señores Consejeros esta en sus manos la propuesta de acta de la presente sesión, por lo que considero no indispensable su lectura, salvo lo que ustedes deseen manifestar.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
En el mismo sentido. Dispensada la lectura entonces.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:
Estoy de acuerdo con dispensar la lectura.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
De igual forma estoy a favor de dispensar la lectura.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que fue aprobada la propuesta de dispensa de lectura del acta correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, sírvase someter a consideración el acta de la presente sesión extraordinaria.

SECRETARIO EJECUTIVO: Se somete a votación el proyecto de acta de la presente sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
A favor.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente le informo que el acta de la presente sesión extraordinaria ha sido aprobada por unanimidad de los integrantes de la Junta de Gobierno.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Enterado, procédase a la firma de la misma una vez que se clausure esta sesión.

Secretario ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el referente a la clausura de la sesión.

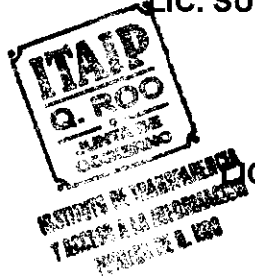
CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Visto lo manifestado, se declara clausurada la presente sesión, el mismo día de su inicio, siendo las veintidós horas con cuarenta minutos.

DADO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA AVENIDA OTHON P. BLANCO NUMERO 66 ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y COZUMEL DE ESTA CIUDAD, DOMICILIO OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO.



LIC. CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO
CONSEJERO PRESIDENTE


LIC. ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO
CONSEJERO VOCAL


LIC. SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL
CONSEJERO VOCAL




LIC. LUIS ALFONSO MARTÍNEZ APARICIO
SECRETARIO EJECUTIVO


EL QUE SUSCRIBE, LUIS ALFONSO MARTINEZ APARICIO, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL 2005, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.